



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES Y OTRAS

Casa Matriz

Av. Indura Goyenechea # 2802 - P.O. 111000 - 11000
Las Condes - Santiago - Fono: 650 241 6600
sac@ecolab.com

Sucursal

Antofagasta
Huaypo

Juan Gutenberg 450 Esquina 16 - P.O. 232 169 - 231526
Marco Polo 9038 Lote T Parque Indus - San Andrés
Fono: 248 4000
Manuel Rodríguez 1649 - Fono: 235 716

Fábrica

Paralelo N. Lote A-15A - Sector Navarino
Lampa - Región Metropolitana

Bodega

Camino Rencó Lampa #5N - Comuna Lampa - Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

Nº 634190

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE :		COMERCIAL ARANCIBIA TAGLE Y CIA LTDA.				COMUNA :		PUNTA ARENAS	
R.U.T. :		78 027 540-5				CIUDAD :		PUNTA ARENA	
GIRO :		FERRETERIA INDUSTRIAL				FONO :			
DIRECCION :		LAUTARO NAVARRO # 278				COD. CLIENTE :		29241	
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR			
12/12/2022	07/12/2022	4070439		7070	1200	PUNTA ARENAS INSTITUCIONAL			

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
430475	JABON C/TRICLOSAN CAJA 5X950 M. # C12F0385A0	4.75	CU	50	24 527.00			1 226.350
NOTA Este producto NO se recibe en bodega								
BLTS:	R 888	TOTAL KG/L.	247	SUB TOTAL NETO				
% DSCTO:	% MONTO DSCTO:	MONTO NETO:	1.226.350	IVA 19 %:	233.007	MONTO TOTAL:	1.459.357	

DESPACHO A: LAUTARO NAVARRO #278

COMUNA : PUNTA ARENAS

TIPO DESP: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP: ENVIAR POR TRANSPORTES MARFILA PTA ARENAS

GUIA DE REPOSICION BODEGA 65

SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ANALISIS E INDICAR NUMERO DE LOTE

ENTREGAR A : HECTOR RIVAS JIMENEZ

CIUDAD : PUNTA ARENAS

TIPO TRASLADO :

RECINTO:	FECHA:	
NOMBRE:	RUT:	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4º DE LA LETRA C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.963, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HAYO SIDO(S) RECIBIDO(S)

ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES EN LA BASE DE DATO

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : ATAINCUS INST.PUNTA ARENAS QUIMICOS

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A